

Mejora de la permeabilidad de la infraestructura ferroviaria

Adif, Adif AV y el Ayuntamiento de Valga firman un convenio para la supresión de dos pasos a nivel

- Adif AV financiará las obras, valoradas en más de 2,7 millones de euros, mientras que el Ayuntamiento aportará cerca de 210.000 euros para efectuar las expropiaciones necesarias
- Se construirá un paso superior y se dará continuidad a los caminos de enlace paralelos a la vía para garantizar la conexión entre ambos márgenes

19 JULIO 2022

La presidenta de Adif y Adif Alta Velocidad (Adif AV), María Luisa Domínguez, y el alcalde de Valga (Pontevedra), José María Bello, han firmado hoy un convenio para suprimir dos pasos a nivel situados en la línea férrea Redondela-Santiago.

Estos pasos a nivel corresponden a los cruces con los caminos de Carracido y de Castiñeiras-Carballa, ambos de titularidad municipal, y están dotados, respectivamente, de protecciones de Clase P (señalización horizontal y vertical) y Clase A3 (semibarreras automáticas).

Las actuaciones, valoradas en cerca de 3 millones de euros (de los que 2,7 serán financiadas por Adif AV), permitirán mejorar la permeabilidad e incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico peatonal y viario como para el ferroviario.

Actuaciones previstas

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

Los trabajos de supresión de ambos pasos a nivel, situados en los puntos kilométricos 64/110 y 65/212 de la línea ferroviaria, serán realizados por Adif y Adif AV, y comprenden tanto las obras como su dirección. Su financiación será asumida por Adif AV, con una inversión estimada en 2.742.056 euros.

La supresión se llevará a cabo mediante la construcción de caminos de enlace y un paso superior que permitirá cruzar las vías en el punto kilométrico 65/300 de la línea y garantizará la conexión entre ambos márgenes y la accesibilidad para los propietarios de terrenos y vecinos en general.

Por su parte, el Ayuntamiento dará su conformidad a los proyectos de supresión y asumirá el coste de la expropiación de los terrenos necesarios para realizar las obras -valorado en 208.812 euros, así como el mantenimiento y conservación de los elementos construidos (paso superior, sistemas de drenaje y caminos de enlace).

Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es